

Guayaquil, 11 de Marzo del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TÉCNICA NACIONAL TECNAC S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente informe doy a conocer a ustedes, lo relacionado con la contabilidad de la Compañía **TECNAC S. A.** al cierre del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

En la presente fecha, he concluido la verificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas movimientros, detalles de cuentas y soportes los cuales se han elaborado bajo las normas internacionales de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y su Resolución No. 08-Q-IJ.0011, en la cual se establece prorroga para la fecha de la adopción de las NIIF de acuerdo a esto la Compañía **TECNAC S.A.** Empezó su periodo de transición el 01 de Enero del 2011 y su aplicación desde el 01 de Enero del 2012.

Las cuentas y libros de contabilidad revisados por medio de los movimientos y detalles con sus respectivos soportes son las que detallo a continuación: Efectivo y Equivalentes al Efectivo, cuentas x Documentos y cuentas cobrar a clientes, a deudores varios y empleados, anticipos a proveedores, crédito tributario, cuenta de Propiedad Planta y Equipo como (Maquinarias, Naves, Barcaza y similares, Equipos, Muebles de oficina y vehículo) y otros activos no corrientes.

En cuanto al pasivo las cuentas que fueron revisadas son: cuentas y Documentos por pagar a proveedores locales del exterior y acreedores, Obligaciones Financieras, obligaciones x pagar a la administración tributaria, con el less, obligaciones financieras y cuentas de préstamos de accionistas, dividendos pendientes por pagar y cuentas del patrimonio.

En cuanto a las cuentas de Ingresos conformadas por (Servicios de pilotajes, arrendamientos de Equipos, Servicios de Medición y Dirección Técnica) y los otros ingresos provenientes de Interés ganados en cuenta de ahorros y corrientes, dividendos percibidos de acciones mantenidas en otra compañía, venta de chatarra, etc. Con relación a los gastos su distribución está dada como operacional o costo del servicio entregado, gasto administrativo, gasto financieros y para finalizar cuentas transitorias y de orden.

Igualmente las facturas emitidas así como las recibidas han sido estrictamente contabilizadas cumpliendo las Normas y Reglamentos Tributarios, es decir, se han aplicado los porcentajes de Iva y Retenciones en la Fuente, por ende las declaraciones se han efectuado en el plazo previsto por la Ley; al igual que la presentación de los Anexos Transaccionales y de Relación de Dependencia. En este año entramos al proceso de facturación electrónica de acuerdo a lo solicitado por el Servicio de Rentas Internas a todos los contribuyentes especiales que debían iniciar desde el 1 de enero del 2015.

En cuanto a Propiedad, Planta y Equipo en el rubro de "Equipo de computación reflejan un incremento debido a que durante el período se realizaron la actualización del sistema contable, debido a la crisis económica no hemos podido realizar adquisiciones de nuevas maquinarias. También debo destacar que en es este rubro se mantiene la política contable con respecto al valor adquisición del salvamento el cual es el 2% sobre su costo de adquisición.

En cuanto a las obligaciones financieras a corto y largo plazo por pagar, existe una disminución neta de \$ 290.679,28 debido a que nos vimos en la necesidad de solicitar un nuevo préstamo a 12 meses plazo por el valor de \$ 200.000,00 y se han realizado pagos sin ningún contratiempo de este y los otros préstamos anteriores por el total de \$ 490.679,28.

En la cuenta de documentos por pagar a largo se mantiene los mismos valores del año anterior.

En este año se realizó distribución de dividendos del saldo del año 2009 y parte del año 2010 por el valor total de \$ 447.294,71 de los cuales solo hemos cancelado el valor de \$ 285.394,16 quedando un saldo pendiente de liquidar por el valor de \$ 161.900,55.

Otros aspectos, además de los indicados, se los puede apreciar en el Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, flujos de efectivos y Estado de cambios en el Patrimonio.

En lo que respecta a los libros de accionistas, Actas de Juntas Generales, estos se encuentran razonablemente bien registrados y archivados.

En este año hemos tenido un alto impacto económico en nuestros ingresos ya que por la crisis económicas que atraviesa nuestro país no hemos podido alcanzar el objetivo deseado y se han realizados trabajos a precios por muy rebajados generando muy poca rentabilidad con la finalidad de tratar de mantenernos en el mercado.

Debo mencionar que la compañía de acuerdo a su actividad está obligada a emitir reportes e información a la **Unidad de Análisis Financiero (UAF)** desde el mes de Junio del 2013 hasta la actualidad la cual viene cumpliendo sin contratiempos.

En conclusión señores Accionistas, considero que en el presente informe, pongo a vuestro conocimiento los aspectos más importantes que se han presentado en el Ejercicio Económico del año 2015.


JUAN ABEL HUNGRIA VALENCIA
COMIBARIO
C.I. 0903142370